

83-1-A=N. 7

N. 28

Memoria Anual

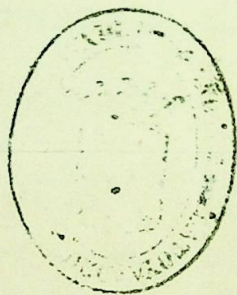
2733

que sobre los años de Villatoya

presenta al Exmo Sr. Director Gral



su Medico Director



PROVINCIA DE ALBACETE

Salv. Rodriguez Osuna



BIBLIOTECA U.C.M.



5308036114

X-53-237752-3

Excmo e Illmo Sr.

Al escribir la Memoria actual Sr. Excmo. apesar
de mi insuficiencia que reconozco, May que conside-
rar por las ilustradissimas y competentes personas que
han de juzgarla, que no es el mejor deca ni aun la
mejor inteligencia que habida, siempre presentaria
gran forma de escrito, cuanto es sumeter, sino grandes
datos, estudios posibles, Varonamientos que sobre estudios
graves, sobre Analisis en una palabra de las Aguas
dando la clave, May de servir de base para ajus-
tar Varonando, si los efectos que en el enfermo se ven,
tienen firme explicacion.

Es una verdad, que todos los Directores competentes
deben, debiera ser ya pasado el tiempo de escribir
monografias, pero considerando que aun hay un hecho cierto
tambien, que nuestros Balnearios Españoles estubieron
ya establecidos y aun con mas alcance podra decirse
si de nuestros riquissimas Aguas de España se hubiese

querida, cumpliendo con los Reglamentos por sus propietarios en general, sacar el partido que debieran.

La condicion, acaso unica, de constituir en España un Establecimiento, es encontrarse en un pedio de agua, o que el suelo determine utilidad, o realmente que ofrezca ventajas; esto basta para que sin mandatos de cantidad y de calidad tan imprescindibles quede sancionado en la comarca fama imperecedera, mientras se uso al beneficiario poca creste ó nada, y al propietario ningun gravamen, ningun gasto, ni ningun quebradero de cabeza le proporcionen.

A medida del tiempo, son declaradas, o sea de utilidad publica, motivo este de bastante estudio para que en España se las registre las fecas de vida, hasta llegarse á comprender decretadas, es decir no admitidas todas las que no presentasen tales patentes de seguridad, para la Ciencia, la Humanidad, y tambien para los Directores que sobre vida amarga y laboriosa llegan á verse al frente de Establecimientos que significan alemanes consideraciones y en cuanto á estabilidad, prosperidad, &c. no llegan á tener como base interes tal por los propietarios que consideren la Ciencia y los Directores, limitando solamente á entender sus Establecimientos como industria, y tal que produzca por si.

Esta ultima razon es una de las de considerar los Prop. que sus Establecimientos deben ser productores sin para esto cuidarse de buena administracion economica, ofrece muchos perdidos y tambien y muchos disgustos á los Directores, muchos mas gastos y al par muchas nuevas utilidades. Llega el caso de ser tan pocas como al que esto ocurre q no será extraño considerar á V. C. que quien entendiendo de su funcion

no pública, incompatible con todo otro cargo público, y no teniendo sueldo fijo que la subvención que este Director disfrutó hasta 1874 legitimamente por la Diputación ^{de Madrid} Provis. en 26 de Mayo se le retiró, y siendo tan escasos los sueldos de la Dirección de Villatoya sobre que ha de versar esta Memoria, tenga precisión para cubrir sus más precisas obligaciones que dedicarse a otra cosa, para así poder en algún tanto sostener este cargo público. Reason por que faltándole tiempo y hasta salud, tendrá que ser trabajo más ligero de lo que podría hallándose en condiciones desahogadas por el empleo, funcionar con más gusto y con más interés.

Ciertamente que el Establecimiento de Villatoya no es de los que pocas condiciones tiene y hay menos y acaso p^o el porvenir pueda constituir buena instalación y buen confort. pero preciso es poner en claro dos puntos: primero el estado en que se encontraba cuando mediante el decreto de 19 de Diciembre de 1877 la tomó p^o su dirección el que esto escribo y después el que actualmente tiene.

Constituíase el Establecimiento por abundantisimas aguas, algunas casi estudiadas por tanto, o analisis, acaso pero de necesaria rectificación y otras que consideradas por el vulgo como de evidente aplicación como de felicisimos resultados contra las lombrices, pero bastando esta enervación sin que su propietario intentara querer saber de que estabas compuestas que eran sus efectos y que ventajas podría sacar la linia o la Humanidad a ambos ala par. Jamás mas abundaron algunas sulfurosas. Seria una administración en su adan. Tendiendo a cinco leguas delegaba en el banero sus atribuciones y cuando se veia que propension tendria, que trato ofrecia a los Banistas y cual seria su conducta con los Di-

g. Rectores de quince habiendo de recibir ~~los~~ ordenes suya por el contrario
y que la daba, hasta el punto de no habiendo fonde ni medio alguna de asis-
tencia tal Director tenia que recibir el trato del Bañero.

6. Los servicios generales adoleciendo igualmente de esa vicia fija sobre
el asunto tan necesaria que cuando no existe es un verdadero abandono.
7. El correo por ej. se recibia, ni todos los dias, ni cuando llegaba que era el
q. corriente, sino con uno o dos dias de retraso.

8. Los baños se tomaban en fide a peticion o voluntad, asi mismo el u.
de temperatura de bien que dos malos estufas de mano no podian dar
pina al cometido de un establecimiento. La Hidroterapia estuvo, como
citado lo referido anteriormente y por cuarenta años, por una regadera de
el jardin, llenandose las indicaciones.

9. Las impudencias, eran y aun hoy, cuartos en donde se recibian cuantos que
iban ocupados, colocados ademas sus camas, comestibles, aves y perros; como
la forma de venir o llegar al establecimiento tenia que ser por cuenta propia
en carro, galera, o a caballo, todos sin apuro y gran numero de ganados con-
stitucion tambien menaje de tal vivienda. El desorden asi establecido llevaba
y tras si otros; a tal altura en las habitaciones era torero, aparte de so-
bre un plano sin independencia dormir hombres y mujeres las mas veces
de distintas familias, salir, y al paso de galerias pasar la noche; escusado es
sobre este punto hacer comentarios!

10. Para tal desorden tenia aun mas ^{alcance} en otros sentidos; era formula consentida
autorizada y aun mas impuesta no solo por los Bañistas por costumbre, si que
ordenada y sostenida por el mismo Bañero, administr. in totum, de enviar a
cual persona o al mismo presentarse a por siete o diez papelotas tal indica-
cion y otros tantos Bañistas q. se dia acababan de llegar. ¡ Jamposo so-

bre este punto haremos comentarios! Si sobre el anterior, la impudicia
y falta de higiene moral constituiria aquella aglomeracion, en perjuicio
del mismo banista, este otro ultimo cuadro completaba ya enante falta
de sentido comun y rendia a tal temion y tambien a tal propiedad, q.
si agena ciertamente a lo que sucedia tiene y tenia confinada razon
su tacto de culpa por no inspeccionar, por desatender la ciencia y la
Humanidad; Nos consideras solo como finca productiva lo que no es mas
que como todas, con esfuerzos y vida fija y labores continuadas, posible ma-
teria de produccion; y esta, siempre, mas de honor, de honra y de gloria
que si de simple explotacion, por mas que atendida y en su valiosa im-
portancia, y dados los adelantos de hoy y preparado todo convenientemente
sea de grandes rendimientos sobre todo en el extranjero, como se ve siendolo
ya en España y podria llegar asolo en Villavieja.

A tal falta de iniciativa por la propiedad y de ayuda por el Estado corres-
pondian las vias de comunicacion, cual si una mano oculta providente
oposier quisiera, tupido tapia a tanta dedicha, haciendo imposible llegar
por el abandono de los caminos, cuando como despues V.C. tendria ocasion
de ver en este escrito, como ha podido cambiar todo, o estar en vias no se
motas cual antes, de mejoras.

Debo hacer alto ya dar gracias en primer termino a V.C.
puntos que tomando la Direccion General de Benef. y Sanidad el deci-
dido interes por que este ramo de riqueza publica de discursiva, en
bien de la Humanidad ha cretado y hoy mismo lo hace, con mano
fuerte a sanar la pobreza que a los Proprietarios aletargaba: Sensible fue

Na y muy saludable lecion sufren Graena, Montanejos y Cortegada pero que ha de resul-
tar embien tanto de esos mismos Balnearios como y. tambien q^a las Demas; Jex
+ segundo termino dar gracias tambien al prop. Sr. Marques de Jura Real por
haber llevado a cabo obras que continuadas con perseverante empeño podran dar por
resultado tener en el centro de España Albacete sin Balneario de importancia.
+ ciertamente que haber continuado enal estado sin llenar las condiciones de re-
glamento hubiera acaso sufrido igual clausura que los antedichos estableci-
mientos.

Si desendolos han sido preciso tener por la propiedad, serios disgustos y traba-
jo continuadamen^{te} seguidos en estos cuatro años he prestado ate Director; He
+ tenido si la ventaja de contar con confianza por parte de dicho Prop. y mas
+ debido a condiciones fortuitas que al verdadero interes por su Balneario han
sido dadas las obras que se han hecho, que ni han sido con el orden obe-
diente a plan gral preconcebido de una vez, ni tampoco acaso se termin-
+ ran si agotadas las fuerzas de este Director ya por su quebrantada salud,
+ ya tambien por que siendo escasos sus fondos y su trabajo inmenso, fue
+ de acaso querer hallar justa compensacion en inmediato conurso.

Mejor estas primeras observaciones, bien se ya entrar en el estado actual
del establecimiento de Villatoya - sus servicios, Higiene y Balneoterapia.

Los medios de conduccion desde Albacete se han mejorado relativamente
+ fuesto que se establecio como diario montado dando ato ocasion no solo a que el
servicio se regularizara y fuera fijo y diario, si que ademas proporciona el camino
+ ocasion a algunos banistas utilizarlo. Los caminos por mas excitaciones que ya
+ se dignissimo Centro en demanda del correspondiente, por este Director se ha
+ reclamado, no se han descompuesto p^a el año o temporada parada; Hay si ya la

fundadísima aparato de tener pronto, acero, línea directa de ferro - Camil
hasta Albarrate. y en india carretera pasando por los 15 años - están subastados
y los diferentes tramos a Casas - Bañes - con más el puente sobre el Júcar y muchos
los estudios desde Casas - Bañes - Alborca - Villatoya á su término el río Cabriel
que repasa los P^{tos} de Albarrate de la de Luera - Vista pues esta subasta y la del
puente sobre este último río y ya entonces este establecimiento y el de frente podría
se encontrarán fácil, rápido pasaje entre las P^{tos} citadas y también la de
Luera.

¿Se ve conveniente que en esta época como Villatoya no hubiese terminada
do cuanto necesita?

En cuanto á servicios, en el establecimiento, se ha regularizado de cierto
modo, bueno, relativamente, el servicio de p^{ta} y Albergue, uno gr^{al}.

El Balneario, objeto p^{al} ha sido de este Director; tiene hoy dos espe-
ciosa, piscinas una para vapores y otra para Bebeles - Ambas con do-
bles puertas que impiden corrientes de aire y además conservan toda la tem-
peratura que las aguas tienen y sus gases.

Una máquina de vapor con correspondientes bridas de cobre lo
conducen, á cinco pilas de jaspe, á la Cámara Hidroterápica; y á la
Hidroterapia para los pobres y tercera clase.

Todos los gabinetes tienen sus correspondientes campanillas - así como
en la cámara dicha y tercera clase.

Los gabinetes mas, amplificados la instalación, que es completa hoy,
en el río está colocado el aparato de duval con su cámara para sudadero.
Y en el otro, también con cámara, para baños de vapor; tiene tam-

bien brida de plomo, con terminales y = toda especie de duchas.

Una nueva galería, adosada al antiguo balneario, y en comunicación mediante puertas convecluidas la cámara Hidroterápica nueva construcción á la piscina de las niñas y á una pile. Toda suerte de duchas ya frías ya calientes, ya de vapor solo ó con substancias aromáticas u otros medicamentos pueden emplearse para lo que hay dispuesto un aparato de gran posición. En la habitación también nueva departamento de pobres y tercera clase, hay igual disposición y semejantes aparatos.

Un nuevo departamento Gimnoterápico se ha establecido funcionando con felices resultados.

En cuanto Higiene Moral un Reglamento interior y más que este una perseverante atención pone al concurrente en la posible seguridad de hacer su estancia sin disorders que antes tenían lugar.

La administración aun cuando mucho deja aun que desear se ha modificado no hasta el punto que es preciso haya para el banista ó concurrente y para la parte económica del propietario; Por no estar sentada y cual debería llegar á ser las dependencias, no han tenido marcha regular. El servicio de baneros aun encomendado ala misma familia del hoy Administrador no ha desempeñado cumplidamente, si bien mejor que en años anteriores su cometido. Por tales razones, la apreciada de Administración y la forma en el prop^o de atender sus intereses, quedan aun por concluir los últimos detalles de estética en todo lo nuevo y además alguna de las obras en necesidad de reparación tal, que acaso tengan que hacerse inmediatamente tal por ej. la nueva cocina q^{al} que está inutilizada por que la ma

la conduccion de las aguas inutiliza la estancia.

El imprescindible decorado de los cuartos en general es tambien preciso, puesto que solamente cuatro fueron los muebles habilitados con camas de hierro, necesitandose en otros mas mobiliario, y en todos los demas reparacion completa.

Otra punta ~~de~~ queda por resolver, de altissima importancia como base que es de todo establecimiento, el referente a nuevo analisis cualitativo y cuantitativo de las aguas que cuando de tanto lo tienen hecho y al de recojimiento, cañerías y depositos necesarios con analisis igualmente de las demas emergencias, que estudiadas así, ni deben estar al descubierto, ni ala accion publica. Sobre este punto esta Direccion comunicó ala Direccion Gral de Sanidad haber recibido un oficio muy laudatorio q.^a el prop.^o y tambien para este Director diciendo lo habia puesto en conocimiento del Sr. Prop.^o al objeto de determinar tales trabajos. De echo es se llevaran a cabo antes que la apertura de la proxima temporada autorice nuevamente el desmoron q.^e con las aguas ocurre.

Como dis. punto así, segun oficio, por la Direccion Gral y comunicado por este Director en tiempo oportuno, al Sr. Proprietario, este Sr. resolverá, sin que en tal punto me quepa mas excitacion. Si bien diferente, nuevamente le pongo en su conocimiento como recuerdo.

Estadística de la temporada de 1881.

Reservas, ~~de~~ segun esta preceptado por Reglamento sobre fundamentos doctrinales al tratarse de la Clinica Hidrológica y sus resultados ~~respectivos~~.

nos hecho Analisis cualitativo y cuantitativo de las aguas todas que como Me-
dicinales tengan Aplicacion y se usen y para esto poderse hacer, primero es,
estas recojidas y custodiadas; Hay alguna emergencia bien recojida y resguarda-
da que aun teniendo analisis hecho es antiguo y meten bien Nueva recti-
ficacion estas son formales. Hay otras termales tambien que se ha supuesto
son iguales, estan al aire libre y ningun estudio quimico se ha hecho; Hay
las denominadas de las Lombrias que sobre estar ala publica accion por dis-
tarse un kilometro y medio del establecimiento aun cuando la forma publi-
ca las atribuye gran merito, esto no se puede razonar conoviendo fijamente
sus componentes y cantidades, por que solo tanteos pueden tomarse como
buenos.

Si pues no es posible referirse a tales estudios que son la base, forzoso es
razonar por lo que de la misma hereditaria arroja.

Después pues ha sido la enfermedad y concurrencia 452.

En primer lugar 148 concurrencias han hecho uso de las aguas
de las lombrias - femininas, de las bonatadas - que pueden sin prescripcion tomarlas
por estar al aire libre, ni han consultado, ni han pagado a Administr. sin
continuo; dicho se esta que imposible es, ni conocer indicacion, ni resultados.

De los 64 que aparecen sin resultado conocido resultando ser, 284 pro-
ducto de ~~118~~ 224 acomodados a sean los que hubo de pago; 54 febrero y 6 de
Enero, se ve que solo de 224 se ha podido adquirir razon, tal es la forma
de vivir en tales Baños.

En cuanto a enfermedades tomadas a grandes grupos. Aparecen
en primer termino 86. supriendo Tenositis, fibrosis y muscula-
res; en una artillacion los menos, puesto que lo mas general es prauitarse

conducidos en partimulas o en estado, tal si son mas acomodados, sobre colchones; lo ceso numero el enfermo, sufriendo solo una articulacion.

De este numero, 49 han salido completamente curados hasta el punto de tirar las suletas los que sufrian en articulaciones inferiores debiendo hacerse notar que los 25 aliviados, ciertamente puede asegurarse, aun cuando no es posible por mas que este Director quien se vive en relacion con sus Bañistas durante la temporada, que su alivio debio ser tal en los dias inmediatos que resultarían curados, por los dias y medio de estancia que gratuitamente tienen bastaron para hacer cesar todo dolor y ejercer los movimientos, desapareciendo la temofacion de las partes que en los que presentaba.

Neuritis - Este gran grupo abraza muchas Neuralgias de diferentes puntos y un numero crecido de Lores enfermedad que se presenta en este establecimiento y que sus aguas obran prodiosamente.

Algunos enfermos pocos de este grupo se ha podido conseguir especialmente en algunas personas ajenas a las tengan hasta 8 dias y tales familias han advertido los prodios y curas que han visto obrando asi por los resultados obtenidos.

Es cierto, si, que solo 23 se ve conseguir la curacion, teniendo un exito incierto 16. y siendo 40 el numero que solo han conseguido alivio y no curacion; pero para esto hay que tener en cuenta no solo el gran factor en estas enfermedades nerviosas que es la versatilidad, sino que aun, sin el genero de alimentacion, sin el ejercicio conveniente, sin la forma de tomar el tratamiento, conducir pueden a apenas beneficios resultados, cual si ord-

g como se ha dispuesto haberse hecho.

Entre el tercer grupo, enfermedades propias de la mujer, se han comprendido algunos casos de lesiones de la matriz que por presentar leucorreas han podido esperarse buenos resultados, nunca curación. Por mas han sido disminuídas dependientes de falta de higiene generalmente, estas se han curado y curado bien: litados, cloro-anemias, han presentado algunas otras q. cuando han sido mas que fuere consecuencia de la suspensión del periodo menstrual se han restablecido, puesto que algunas otras joberas, lesiones mas profundas, manifestaban como modo de tantos fenomenos la suspensión de dicho periodo y la alteración consiguiente sanguínea ásea en sus principios constitutivos: en tales casos con frecuencia se ha dispuesto tratamiento, siempre y cuando haciendo ver no vendría curación ante la esperanza solo de restablecer dicho periodo.

Son 57 las enfermas que en esta temporada se han presentada.

Apresentando 41. 30 curadas y 11 sin resultado, probando no solo todas raras que para las demas enfermas van dichas, sino las adueltas por raras de lesiones orgánicas.

Una ultima agrupacion denominada Afecciones Vermineas concierne el cuadro. A primera vista, conviene poco, mejor esperada se entiende como nosografía no bien aplicada clarificación técnica; lo que, fructifica y tanto que puede decirse a la verdadera patología de la infancia.

Los vermes intestinales dan origen a tales fenomenos, soporan en la niñez tales cambios, que si bien son muchos las enfermedades que en el bato de esa esperanza de la humanidad en su renovación; clara y distintamente la hacen presentando enfermedades de diagnostico propio y conocido, son de pronostico

fatal y delez, es siempre muy raro ante la raron de existir vermes y desarrollar fenomenos, que no atan a veces en la posibilidad de presentarse en el curso de muchos estados, siendo un hecho cierto, que solo debido a tal causa, se ven a veces tarde, presentar fenomenos raros.

Merecen un curso detenido y concienzudo y practica Analisis Quimico las aguas que por si o del modo que sea finalmente maten los vermes. fuese la teraputia y mataria medica arsenal completo de medicamentos de indicacion tal; Pero tiene la practica infinitos enfermos que llegan a desistir de tomar medicamentos pero sin resultado favorable

El caso feliz es la de entre 60 enfermos que se han presentado vos de curados de los sufrimientos infinitos que los vermes desarrollan.

¿Se debe al cambio de alimentacion, genero de vida & su curacion! ¿Lo será mas principalmente al hierro? ¿si este elemento solo fuese sería facil la curacion hoy que tantas fuentes, que tantas preparaciones se conocen, hoy que tantos mineros estudios se hacen para hacer coher con el circulo sanguinea mas de hierro? ¿En que forma las aguas lo llevan? ¿Si es que no sea el factor, el elemento, la combinacion otro diferente, que tales maravillas presenta.

Si por una lamo. se estudio de estas aguas, unicas acaso en España, preciso es tambien que al vezjarlos analizarse y presentarse lleven el sello de la verdad que en si tengan, raron por que aoran. El difícil quid dicimus solo la quimica analitica nos puede poner en actitud de llegarlo a encontrar. Los analisis de fanteos no bastan, es preciso estudios especiales aparatos y practica recordada en todas operaciones, no es para bastante el medico Director para realizarse, puede si hecho el primer trabajo, en años un medio

los comprobarlo, ver las alteraciones y continually constante advertir a ese Centro supe-
rior los cambios que puedan ocurrir. Ademas, ni el quimico practico, puede tam-
poco llegar a verificar tales trabajos si previamente los estudios de geologia y de
recojimiento de Aguas no le han precedido por persona tambien practica y av-
zada a tal orden de estudio y no muchos tiempos estos intermedios depositos
ni canchales ni en una palabra pueden ni usar las aguas.

¡ Desgracia, solamente lamentable en España es, entenderse Establecim.^{to}
de Baños a tener ^{aguas} en un predio, acaso las mas raras tan cortas, que no pueden
ni tener cabida las inmediatas y naturales dependencias con que debe contar
se ya como industria, esta, ya como casa de salud - todo lo que a la vida se
refiere, mucho mas cuando las emergencias estan generalm.^{te} en des poblado
y a distancias kilométricas de poblaciones cercas pobres por su vicindario
y recursos; fundase otra razon de consideracion ademas, que es, la de que
la concurrencia debe suponerse siempre ~~de~~ es de todas las clases de la sociedad.

Afortunadamente para las Aguas de Villatoya y mejor dicho para la
Humanidad puede alla constituirse buen Establecimiento, si se evita a su
propio ~~propio~~ como en estos cuatro ultimos años viene haciendo; siendo
preciso que este Director se lea a lograr haya tenido que luchar y
luchar mucho, contra mil obstáculos, primero clima y aguas que no le pero
rara - alimentos que apenas encontraba ni quien los preparaba habia y
segundo viva oposicion a transferir la rutina en los dependientes y aun
mejor dicho, maledicencias.

Ha terminado, como Sr. este Director de apuntar breves observa-
ciones sobre la temporada balnearia en Villatoya en 1881 - Si este pequeño trabajo

que la reconocida insuficiencia del que esto ocurre, no llega á tener si-
quiera ^{idea de} gala alguna de lundición, ni cuenta con tiempo siquiera para pu-
bir algo, purgando este mal purgado oculto; creché ^{este Director} sin embargo, que no llenan-
do estrictamente los razonamientos que como memoria animal debiese ser
tando premisas de otro género alcanzar en un sentido, se ha propuesto
sustando otras razones en lo posible la conveniente necesidad que hay de
reconocer que sin conocimiento, cual hay en la leucemia ténax, de la natura-
leza de las aguas, no es posible, determinar que enfermedades curar. Enten-
deremos determinar previamente, dada un agua y sus factores constituti-
vos, determinar a priori que padecimientos, que orden de leucemia se mo-
dificarán con ellas.

Entonces podremos, dada una Cámara de consulta, dada un padeci-
miento, en su conocimiento intuitivo, con inequívocos diagnósticos - entender
y determinar con consciencia con racional convicción las aguas que deban
curar tal padecer

Veráron, si y esto es lo cierto, los tiempos de la fe, que errante y vaga
conducía á la Humanidad en esto, como en mil otros puntos, al acaso y
sin criterio, y sin sentido común vulgar siquiera, á credulidades, visibles hoy,
pero que buscándolas la razón de ser no la tienen y no tendrán la causa por
su base.

La llaga cural dada, se cura hoy, por el conocimiento que el que debe tenerlo
tenga, de cuales sean los tejidos afectos, de cual sea la naturaleza íntima del padecer
orgánico. Hoy el cura lo todo, si ambiente y sustancia es solo á espíritus débiles y
faltos de razón. Los establecimientos Balnearios españoles, vivían, y demuestran

riqueza p^a la Humanidad y sus propietarios ~~para~~ cuando esta comprendan que si
ere adajio vulgar antiguo que el buen punto en el arca se vendia llevando el
dicho la raras moral de la cosa. El desenvolvimiento actual de la inteligencia la
dice y aprueba mejor. Mujer indimbro en mejor filatura sujetos estos puntos
ala publicidad, constante al criterio de la raras.

¡Hicieron las rebeliones! ¡Hicieron el tiempo de las mistinas!

Una ultima reflexion Exmo. Sr. proveniente y logico derivado de la misma
tradicion - raras tambien de vida a muerte de nuestros balnearios. Nada es
crivida este Director con la fria razon de los numeros - pero que es bastante
docentes veinte y cuatro son los baristas de pago. Sis mil ochocientos
ochenta reales, ha producido de salario a este Director i lo posible que personas
ilustradas entiendan esto canjia? i lo posible que el sueldo, despues denominado
sub. venion de Doro V. se entienda como lujo y se propusiera retirarlo, haciendo lo
en efecto al que suscribe? Pues nada mas triste y cierto Exmo. Sr. en cambio
como V. C. sabe perfectamente el Reglamento vig^{te} y anteriores de 13 años p^{re}ceptua
incompatible todo otro cargo con el de Director.

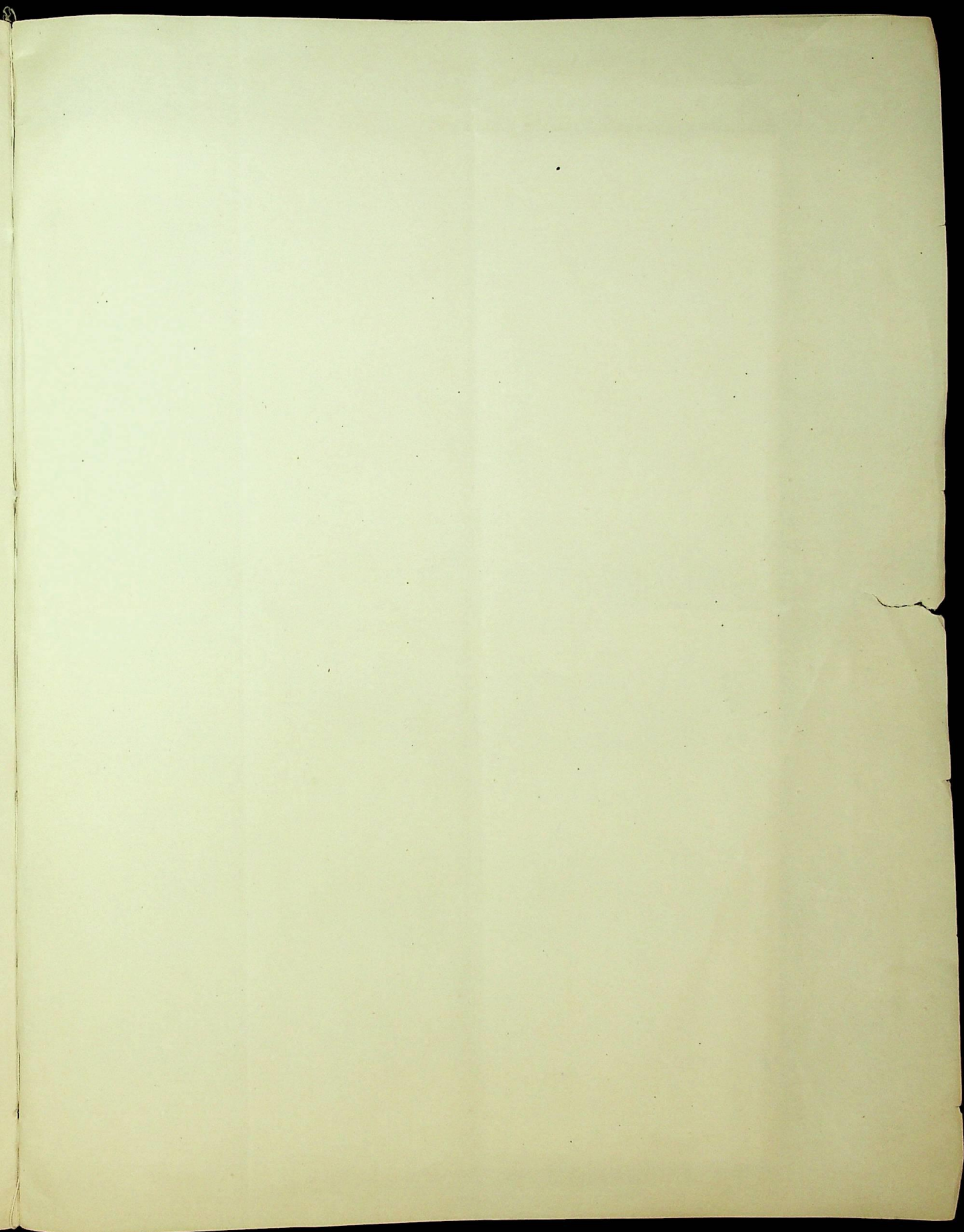
Vuega a V. C. venia por este incorrecto escrito que casiendo de forma
lleve un fondo de verdad en compensacion: esto ha sido el animo del que esta
escrito producir en el motivo de ofensa si en sus palabras alguna pudiera lle
garse a entender en tal sentido, fide queda como no escrita

(Molina de Aragon) C. deca D. de 31 de 1881

Director

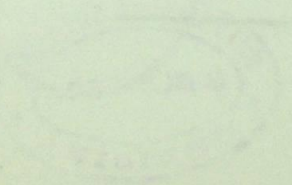
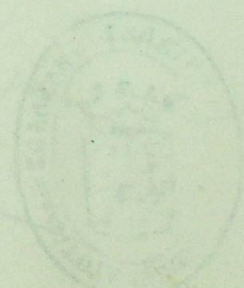
Salv^{te} Rodrig^o Ome

Exmo. Sr. Director Gen^l de Benef^{ic} y Caridad.



32. A. C. S

[Faint, illegible handwriting covering the main body of the page]



Establecimientos Hidroterapicos y Balneoterapicos de la Concepcion de Villatoya

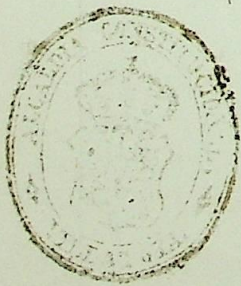
Prov^a de Albacete.

Enfermedades.	Estado de los enfermos concurrentes al mismo.				Total
	Curados	Aliviados	Sin resultado	Concurrentes	
Reumatismos	49	25	12	"	86
Neurosis	23	40	18	"	81
Enferm ^o Mujeres	16	30	11	"	57
Afecciones Verminosas	30	7	23	"	60
Concurrentes	"	"	"	148	148
Total	118	102	64	148	432.

Villatoya 1^o de 30 de 1881

El Alcalde.

Calisto Torales



Observaciones.

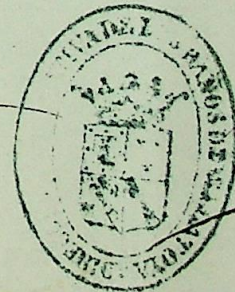
La cailla de concurrentes y parte de la sin resultado aparecen interior de cumplimiento a la comunicacion que con fecha 15 de Julio prom^o q^o se dicta por el Excmo Sr. Director G^oral al Sr. Prof^o de Villatoya de haber visto con agrado las obras que por indicacion de este Director se habian realizado, leyendo al mismo tiempo "decia" tambien que animado como se hallaba dicho Prof. de los mismos datos para aumentar la importancia del establecim^o disponia igualmente se hicieran analisis cualitativo y cuantitativo de los diversos manantiales, un muestro captado de las aguas y la construccion de depósitos y cisternas." Sin realizar estos estudios y trabajos, imposible avaros doctrina científica ni sobre la estadística parte economica ni menos topografica.

El adm^o

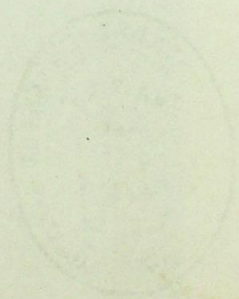
Mariano Torales

Jefe Local Director

Don Rodrigo Ormaiztegui



PROVINCIA DE ALBACETE



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Establecimientos Hidroterapicos y Balnearios de la provincia de Villatoya

Prov. de Albaute.

Estado de los enfermos concurrentes a los mismos.

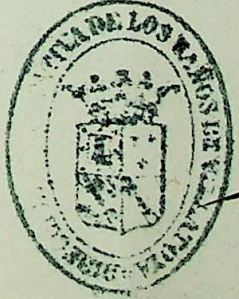
Procedencia	Acomodados	Pobres	Propia	Concurrentes	Total	Observaciones
Albaute	128	30	6	76	240	La principal consiste en el abuso que continua de
Cuenca	68	12	"	59	139	no entenderse banistas mas que rebano; Wanda
Valencia	22	7	"	10	39	las aguas ferruj. por tener libre accesion.
Madrid.	5	4	"	2	11	Es muy preciso poner en explotacion todas
Alicante	1	"	"	1	2	las aguas, haciendo Analisis Vicaj. ^{tos} canerias &
Guadalajara	1	"	"	1	2	Por tal razon se ve ser de pago 224 - de los 432.
Villatoya	11	1	11	11	1	
	224	54	6	148	432	



El Alcalde
Calisto Morales

Villatoya 30 de Setiembre de 1881.

El Admin.
Monsu Tenes



GOBIERNO DE ALBACETE

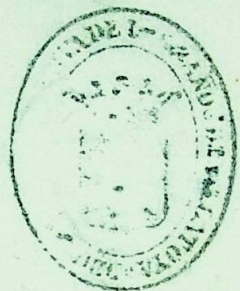
Jefe Local, Director.
D. M. Rodriguez Cuenca

1871

[Faint, illegible handwriting]



[Faint, illegible handwriting]



PROVINCIA DE ALBACETE



Hmo. Sr.

En cumplimiento del Reglamento
de 13 años y aguas minerales vigente
adjunto remito a V.C. Hma la Me-
moria anual de la temporada de
1881, con mas dos estados segun esta
disposicion; 13 años Villatoya Albacete.

Tengo el honor de participarlo
a V.C.

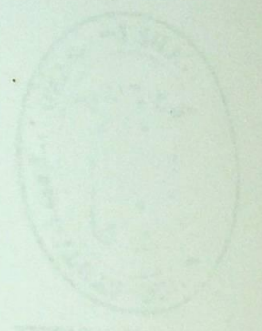
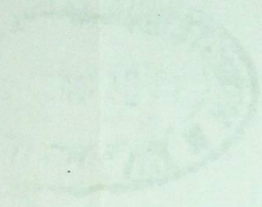
Dios q' a V.C. Hma m. a. p. mo
lira de dragón. C. Uca Dicho 31 de
1881

Director

Jab^o Rodrig^o Orma

Hmo. Sr. Director G^oral de Benef^o y Sanidad.

185



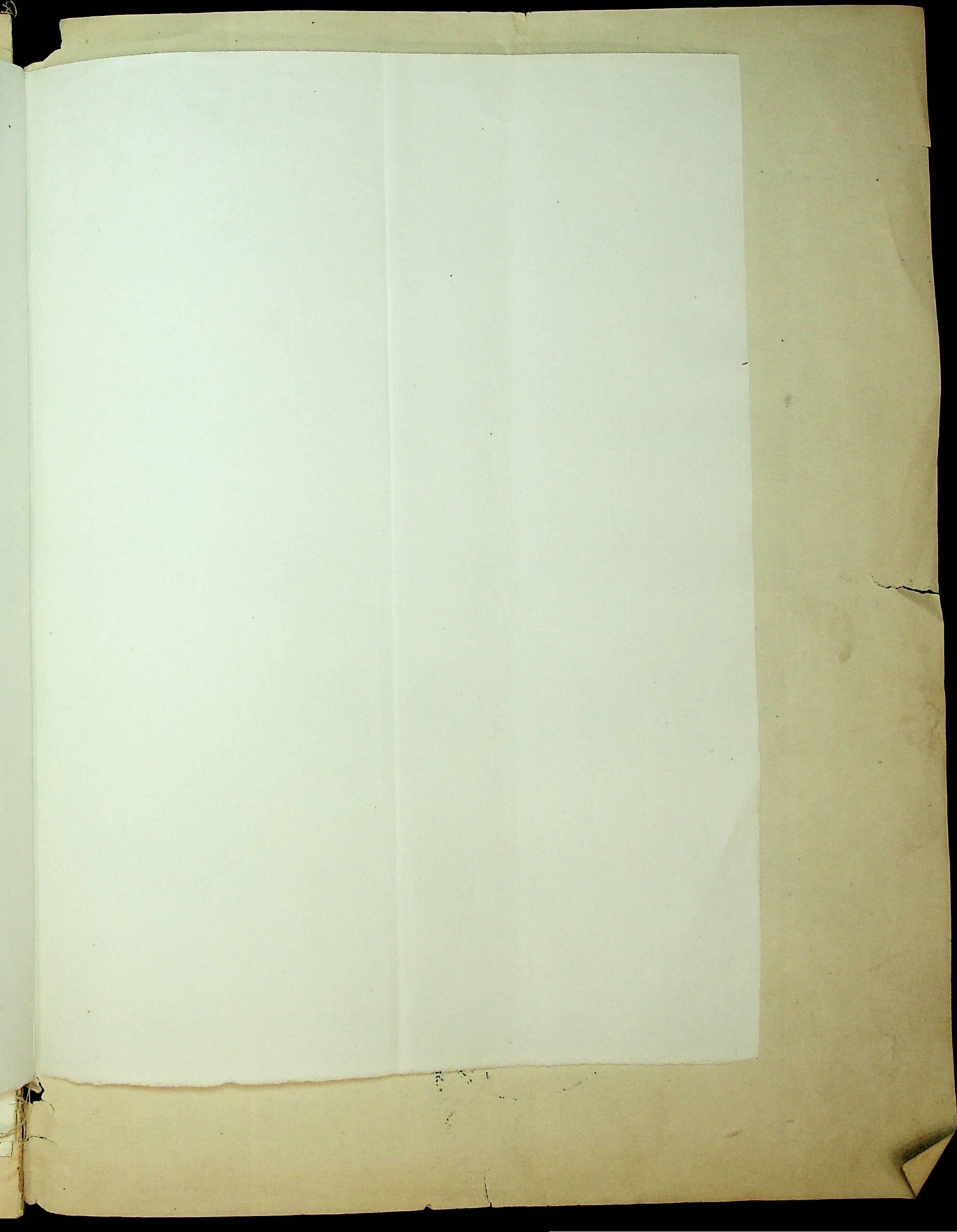
LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

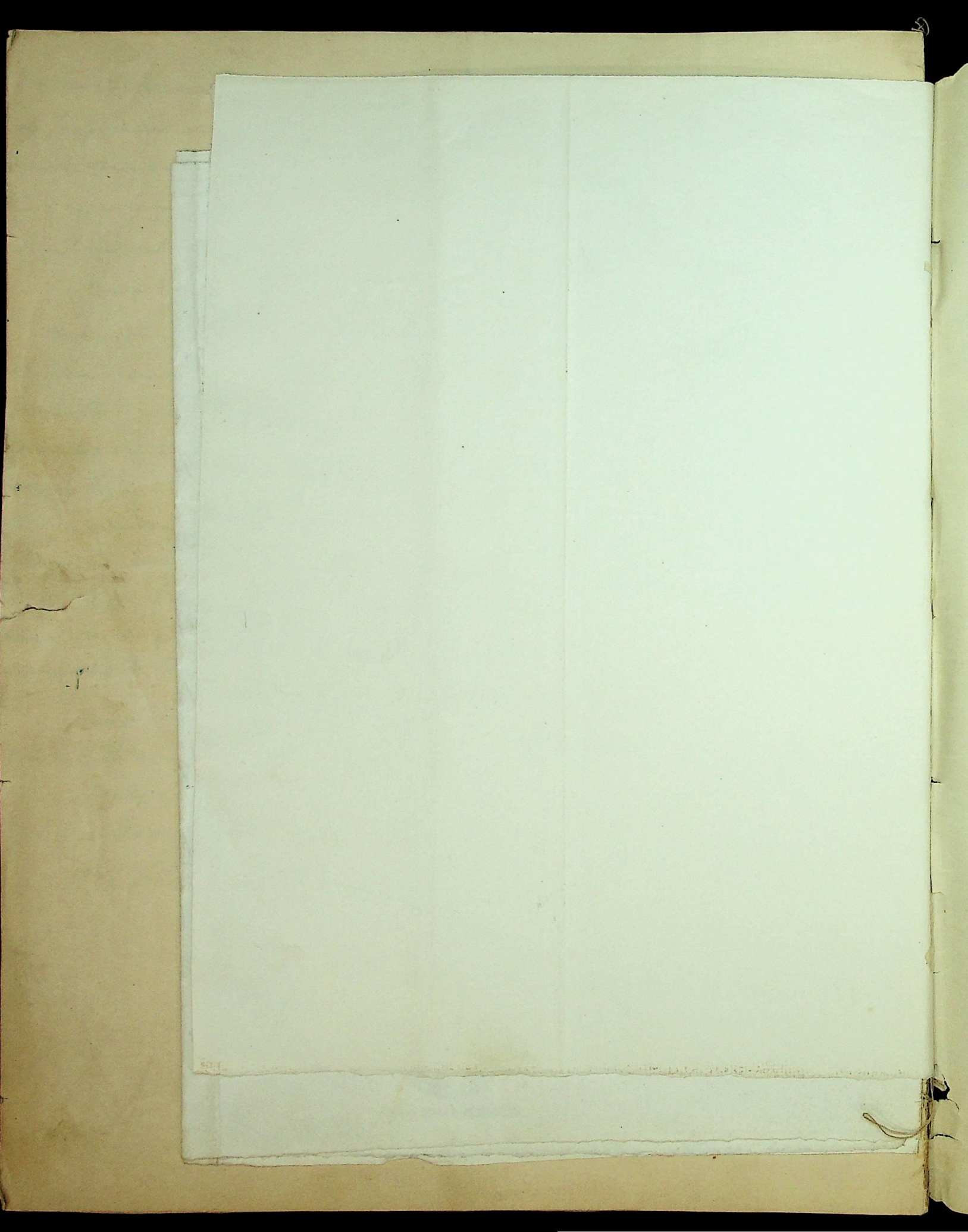
[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text.]

1851

[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page.]





Villatoya

1881.

LIBRARY OF THE
MUSEUM OF
COMPARATIVE ZOOLOGY



Journal

1841

1841

